

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar 430/14

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 04 de Junio de 2014

Expte. N° 14.112/07

VISTO:

La nota Nº 0757/14 por la cual la Presidente y Vicepresidente de la Escuela de Perfeccionamiento en Investigación Operativa Isidoro Marín, Mg. Gloria Trovato y Cra. Patricia Iñiguez, respectivamente, solicitan el auspicio académico de la Facultad de Ingeniería para el XXVII Encuentro Nacional de Investigación Operativa (ENDIO) y XXV Escuela de Perfeccionamiento en Investigación Operativa (EPIO), que se lleva a cabo desde el 21 hasta el 23 de mayo de 2014 en la Facultad Regional San Nicolás de la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que los Encuentros tienen la finalidad de reunir a docentes e investigadores de las universidades y centros de estudios, profesionales de la industria, la producción y los servicios de nuestro país y de diversas naciones de Latinoamérica, para analizar e intercambiar resultados teóricos y aplicaciones de los diversos tópicos que constituyen la Investigación Operativa, en procura de lograr, a través de sus actividades, el acercamiento con el medio productivo local y regional, tratando de atender sus necesidades y resolver sus problemas específicos;

Que se ha expedido al respecto la Escuela de Ingeniería Industrial, sugiriendo que se otorgue el auspicio solicitado;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho Nº 112/14,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA (En su VI sesión ordinaria del 28 de mayo de 2014)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar el aval académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, al XXVII ENCUENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA (ENDIO) y XXV ESCUELA DE PERFECCIONAMIENTO EN INVESTIGACIÓN OPERATIVA (EPIO) que, organizados por la Escuela de Perfeccionamiento en Investigación Operativa "Isidoro Marín", se llevan a cabo en la Facultad Regional San Nicolás de la Universidad Tecnológica Nacional desde el 21 hasta el 23 de mayo del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Industrial, Presidente o Vicepresidente de la Escuela de Perfeccionamiento en Investigación Operativa Isidoro Marín, Mg. Gloria TROVATO y Cra. Patricia IÑIGUEZ y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos. LF/sia

FACULTAD DE INGENIERIA - UNSO

Dra. MARTA CECILIA POCOVI SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA